

<b>Fecha</b>	22-10-2019	<b>Hora inicial</b>	02:00 p.m.	<b>Hora final</b>	03:00 p.m
<b>Lugar</b>	Gerencia General - Calle 17ª No. 68 D 04 – Sala de Juntas Piso 3	<b>Comité Interno</b>			Rezagos -Mensajería

<b>Referencia de la reunión</b>	Cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución 1822 del 04 de Julio de 2018 del Min tic- por medio de la cual se establecen los procedimientos para el manejo de envíos postales no entregados o no reclamados y que después de tres meses son considerados como "rezagos" ...
<b>Temas a tratar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión Trimestral "Comité de Rezagos" – OCTUBRE 2019</li> <li>- Reporte Siniestros e Indemnizaciones.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la reunión / conclusiones</b>	<p><b>CONCLUSIONES:</b> Para dar cumplimiento a los procedimientos antes descritos y emanados de la Resolución 1822 del 04 de Julio de 2018:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Se procedió con la reunión trimestral del "Comité de Rezagos" al que pertenecen los representantes o delegados de los cargos que firman el documento.</li> <li>2- Se aclara y establece que por las características del servicio de mensajería expresa que prestan nuestras compañías Interservicios e Interservice, sin puntos de atención al público en ninguna parte del país y el enfoque netamente corporativo de nuestra oferta de servicios, que se desarrolla en cumplimiento de estrictos Acuerdo a Nivel de Servicio (ANS) y claras características contractuales, nuestra operación <b>NO GENERA REZAGOS</b> de envíos u objetos postales, todo lo que se recibe para distribución, es tramitado dentro de los tiempos y en las condiciones pactadas en los ANS y todo lo que no sea recibido, figure como devolución final o incluso requiera de algún tipo de recirculación, es retornado de inmediato al cliente.. para que sea éste, el que de disposición final a sus devoluciones. De igual forma en los ANS y en los contratos de prestación del servicio, están claramente identificados los objetos postales de prohibido transporte, motivo por el cual, no aplicamos ningún control adicional mediante el uso de scanner o detector de metales.</li> <li>3- En esta cesión del comité, se comparte el reporte de la operación y del área de seguridad en el que se aclara que durante el ultimo trimestre y en lo corrido del año 2019, <b>NO SE HAN PRESENTADO</b> incidentes o siniestros de seguridad que involucren el servicio de mensajería expresa y por ende; no se ha adelantado ningún proceso de indemnización.</li> </ol>

**COMPROMISOS**

Actividad	Responsable	Fecha
Citar la próxima reunión para enero de 2020. (Según Cronograma)	Giovanni Rodriguez – Secretario Tecnico	15-01-2020